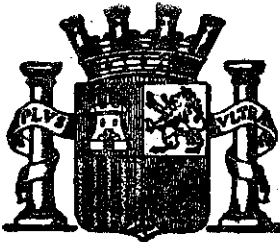


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI

Número 42

Barcelona 18 de Febrero de 1938

Tomo I

Página 501

PARTE OFICIAL

ORDENES

SECRETARIA

DESTINOS

Núm. 2.585

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo solicitado por el Ministro de la Gobernación, he dispuesto que pase como agregado al Departamento Especial de Información del Estado, dependiente de aquel Ministerio, el cabo Teodoro Gimeno Escalada, que actualmente está adscrito a la 53 Brigada Mixta, 210 batallón, y el cual, como consecuencia de lesión recibida en campaña, ha sido declarado útil solamente para servicios auxiliares.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de febrero de 1938.

PRIETO

Señor...

EJERCITO DE TIERRA

SUBSECRETARIA

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Núm. 2.586

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Escuela Popular de Guerra, he resuelto promover al empleo de teniente en campaña de las Armas y Cuerpos que se citan, a los cuarenta y un alumnos de la segunda Sección de la misma, que figuran en la relación que se inserta a continuación, que comienza con D. José María Solano

Mañogil y termina con D. Paulino Iglesias Pacheco, los cuales han terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas en la citada Escuela, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere, la antigüedad de 19 de enero próximo pasado y efectos administrativos a partir de primero del actual, pasando a servir los destinos que a cada uno se le señala en la mencionada relación, a los que deberán incorporarse con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

Al Cuadro Eventual del Ejército de Levante

D. José María Solano Mañogil.
D. Francisco Ochoa Molina.
D. Francisco González Delgado.
D. Francisco Pérez Navarrete.
D. Agustín Ayala Onieva.
D. Rafael Avila Cáliz.
D. José Cervera Porcellá.
D. Viriato Gañán Moreno.
D. Rafael Uréña Ayuso.
D. Juan Ferrer Ardit.
D. Francisco Bley Climent.
D. Martín Gasch Alonso.
D. Francisco Blázquez Martín.
D. Juan José Ibáñez Martínez.
D. Carmelo Martínez Alcaraz.
D. José Mandil Valls.
D. Francisco Gálvez Almela.
D. Alberto Suárez Serra.
D. José del Valle Serrano.
D. Enrique López Gálvez.
D. Abelardo Fortea Bort.
D. Andrés Hernández García.
D. Dionisio Garzón Arribas.
D. Francisco Aragón Gómez.

D. Lorenzo Pérez Martí.
D. Emilio Rodríguez Gómez.
D. Joaquín Amorós Gómez.
D. Rafael Postigo Villalobos.
D. Ramón Pons Ginés.

CABALLERIA

A la Inspección General de Caballería

D. Simón Pérez Rus.
D. Leandro Mínguez Abellán.
D. Rafael Domeque Ibor.
D. Manuel Castro Ramos.
D. José Expósito Chércoles.
D. Gonzalo Sánchez Moya.
D. Benito Patiño Guerrero.
D. Emeterio Iglesias Corrales.
D. Sebastián Fernández Amador.

INTENDENCIA

Al Centro de Organización Permanente de Tropas de Intendencia en Valencia

D. Eugenio Rebollo Martínez.
D. Rafael Roig Alcañiz.
D. Paulino Iglesias Pacheco.

Barcelona, 13 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

PLANTILLAS

Núm. 2.587

Circular. Excmo. Sr.: Por conveniencias del servicio he tenido a bien disponer que las plantillas del personal de Intendencia de la Dirección de Servicios del Ejército y la Jefatura de Intendencia en el Cuerpo de Ejército, se ajusten a las que a continuación se insertan, quedando derogadas las aprobadas por orden circular de 15 de junio de 1937 (D. O. núm. 146).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de febrero de 1938.

PRIETO

Señor...

PLANTILLA DE LOS ORGANOS DE DIRECCION DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DE LAS GRANDES UNIDADES

Unidades	T. Coroneles	Mayores	Capitanes	Tenientes	TOTAL	Auxiliares Administrativos
Ejército	(1) 1	(2) 1	(3) 4	(4) 4	9	(5) 2
C. de Ejército		(6) 1	(7) 2	(8) 3	6	(2

Barcelona, 14 de febrero de 1938.—Prieto.

- (1) Director del Servicio.
 (2) Segundo Jefe del Servicio y Jefe de la Pagaduría del Ejército.
 (3) Un secretario, un enlace con la sección cuarta del Estado Mayor, un enlace con la Dirección de Etapas, uno para despacho de asuntos.
 (4) Dos para despacho de asuntos, un pagador de la Pagaduría de Ejército, un Jefe Administrativo y oficial de aprovisionamientos del Cuartel General.
 (5) Uno en la Dirección, uno en la Pagaduría de Ejército.
 (6) Jefe de Servicios Cuerpo Ejército.
 (7) Un secretario y segundo Jefe, un Jefe Pagaduría de Cuerpo de Ejército.
 (8) Dos auxiliares, un pagador de la Pagaduría de Cuerpo de Ejército.
 (9) Uno en la Jefatura de Servicios, otro en la Pagaduría del Cuerpo de Ejército.

NOTA.—Además contarán con el personal indispensable de escribientes, ordenanzas, conductores, etc., proporcionados en el Ejército, por las Compañías de Intendencia afectas a las Jefaturas Administrativas del mismo, y en Cuerpo de Ejército por el Grupo de Intendencia correspondiente.

RECLUTAMIENTO

Núm. 2.588

Circular. Excmo. Sr.: Por haber cumplido los requisitos establecidos en la orden circular de 10 de noviembre último (D. O. núm. 272), se ha resuelto que los 11 obreros que se detallan en la relación que a continuación se inserta, que empieza con Jaime Camps Coll y termina con Ramón Amaré Forés, queden exentos del servicio militar, por prestarlo en industrias de guerra, y ser en ellas necesarios e insustituibles.

El C. R. M. I. correspondiente hará las oportunas anotaciones en las documentaciones referentes a los mencionados individuos.

Si alguno de éstos hubiera de cesar por cualquier causa en la industria de guerra a que está afecto actualmente, estará obligado a presentarse al C. R. M. I. que se indica, para ser destinado a Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

C. R. M. I. núm. 16

Caja de Recluta núm. 26

Reemplazo 1930

Jaime Camps Coll,
Procopio Méndez de la Hoz,
Baldomero Pujol Grau,
Andrés Luján Cañellas.

Reemplazo 1932

Andrés Casañas Vidal,
Valentino Hernández Chacón,
Pedro Alexandre Juvé.

Reemplazo 1934

Salvador Isern Ramón.

Reemplazo 1936

Joaquín Martínez Madrid,
Rafael Borrás Montané.

Reemplazo 1937

Ramón Amaré Forés.

Barcelona, 14 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 2.589

Circular. Excmo. Sr.: Por haber cumplido los requisitos establecidos en la orden circular de 10 de noviembre último (D. O. núm. 272), se ha resuelto que los dos obreros Rafael Fontana Puget y Joaquín Rogent Masó, pertenecientes al C. R. M. I. núm. 16, Caja de Recluta núm. 25 y reemplazo de 1936, queden exentos del servicio militar por prestarlo en industrias de guerra y ser en ellas necesarios e insustituibles.

El C. R. M. I. correspondiente hará las oportunas anotaciones en las documentaciones referentes a los mencionados individuos.

Si alguno de éstos hubiera de cesar, por cualquier causa, en las industrias de guerra a que están afectos actualmente, estará obligado a presentarse al C. R. M. I. que se menciona, para ser destinado a Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.590

Circular. Excmo. Sr.: Por haber cumplido los requisitos establecidos en la orden circular de 10 de noviembre último (D. O. núm. 272), se ha resuelto que los 31 obreros que se detallan en la relación que a continuación se inserta, que empieza con José Hernández Vivancos y termina con Antonio González López, queden exentos del servicio militar por prestarlo en industrias de guerra, y ser en ellas necesarios e insustituibles.

El C. R. M. I. correspondiente hará las oportunas anotaciones en las documentaciones referentes a los mencionados individuos.

Si alguno de éstos hubiera de cesar por cualquier causa en la industria de guerra a que está afecto actualmente, estará obligado a presentarse al C. R. M. I. que se indica, para ser destinado a Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

C. R. M. I. núm. 6

Reemplazo 1930

José Hernández Vivancos,
Manuel Belmonte García,
José Sotomayor Martínez,
Andrés Zabala Zamora,
José Galindo Fernández,
Arnoldo Tovar Salvador,
Francisco Sánchez Clemente.

Reemplazo 1931

José Haro Soriano,
Rosendo Jorquera Vélez.

Alfonso Hernández Román.
Cayetano Rodríguez Suar.
Antonio González Rodríguez.
Alfonso Sáez Raja.

Reemplazo 1932

Pedro Vera Vivancos.
Andrés Martínez Vivancos.
Miguel Escudero García.
Pascual Gavilán Hernández.
Mariano Soriano Martínez.

Reemplazo 1933

Juan Costa Vera.
Juan López Vivancos.

Reemplazo 1934

Andrés Morales Méndez.
Juan Vivancos Lorente.
Bartolomé Martínez Vivancos

Reemplazo 1935

Andrés Alarcón Hernández.
Pedro Aracil López.

Reemplazo 1937

Diego Jorquera Vélez.
Antonio Morales Román.

Reemplazo 1938

Francisco Méndez Ortiz.
Eulogio Lardín Gallego.
Juan Muñoz Román.

Reemplazo 1939

Antonio González López.

Barcelona, 14 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 2.591

Circular. Excmo. Sr.: Por haber cumplido los requisitos establecidos en la orden circular de 10 de noviembre último (D. O. núm. 272), se ha resuelto que los 122 obreros que se detallan en la relación que a continuación se inserta, que empieza con Eladio Moyano Calderón y termina con Félix Francisco Mediavilla, quedan exentos del servicio militar, por prestarlo en industrias de guerra, y ser en ellas necesarios e insustituibles.

El C. R. M. I. correspondiente hará las oportunas anotaciones en las documentaciones referentes a los mencionados individuos.

Si alguno de éstos hubiera de cesar por cualquier causa en la industria de guerra a que está afecto actualmente, estará obligado a presentarse al C. R. M. I. que se indicaba, para ser destinado a Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

C. R. M. I. núm. 4

Reemplazo 1930

Eladio Moyano Calderón.
Andrés Chamorro Cerro.
Pedro Montes Aceña.
Hilario Miguel Varea Nieto.
Feliciano Pozo García.
Valentín Primitivo León Carmona.
Damián Saucedo Rodríguez.

Bonifacio Velázquez Gea.
Tomás Rayo Delgado.
Cirilo Fuentes Valverde.
Emiliano Rodríguez García.
Julián Gil Jurado.
Ildefonso Tejero de Antonio.
Juan Valentín Cortés Ruiz.
Daniel Peña Casasola.
Sabas Julián Calvo Perales.
Eduardo López Gallego.
Damián Gea García-Mediavilla.
Luis Andrés Rayo Valero.
Santiago Martín Sousa.
Lorenzo Antonio Campos Núñez.
Zósimo Cano Afán.
Francisco Rodríguez Sánchez-Hermosilla.
Gonzalo Martín Jordán.
Eladio Severo Corral Mayoral.
Tomás Nicanor Delgado Luengo.
Loreto Castellanos Fernández.
Teodoro Castillo López.

Reemplazo 1931

Antonio Rubio de la Cruz.
Matías Fernández Rodríguez.
José Rodríguez del Burgo.
Francisco de los Santos Durán.
Anastasio Miguel Toledano Fernández Ortega.
Emilio Trujillo Osorio.
León Pablo Sánchez Ocaña.
Prediliano López Osorio.
Aurelio Ortega Zamorano.
Lorenzo Risco Ocaña.
José María Mora Jurado.
Gabino Matarredona Herráez.
Julián Sánchez Valverde Gallardo.
Gerardo Serrano Guijas.
Estanislao Tejada Pesquero.
Manuel Cañamero Dorado.
Manuel Ocaña Acebedo.
Juan Miguel Chamorro Rubio.
Antonio Jurado Luna.
Francisco Crescencio Rodríguez Arenas.

Fernando Pablo Gómez.
Justo Antonio Alcalde Morafío Ocaña.

Reemplazo 1932

Hermenegildo Mansilla Vigar.
Andrés Rodríguez García.
Pelayo Cañamero Valero.
Manuel Florido Rayo.
Ambrosio Quintana Sánchez.
Doroteo Gil Tejada.
Juan Chamorro Rodríguez.
Estanislao Navarro Arenas.
Rafael Luis Pizarro Gil.
Dionisio Anastasio Manzano García.
Eusebio López Dorado.
Gundemaro Adislao Bravo Romano.
Pablo Marjalizo Franco.
Domingo Ángel Castellanos Delgado.
Benigno Varea Concha.
Alfonso Abejaro García.
Santiago Reyes de los Santos Abejaro.

Pedro García Ramírez.
Pedro Serafín Oliver Quiles.
Jerónimo Templado Ruiz.
Benigno Aguilera Gea.
Pablo Cano Escudero.
Inocente Sánchez Trincado Almansa.
José Corchado Gutiérrez.
Félix Puentes Sánchez Aguililla.
Aurelio Sánchez-Hermosilla Martín.
Víctor Chamorro Cerro.

Reemplazo 1933

José González Muñoz de la Nava.
Dionisio Rodríguez Rubio.
Laureano Manzano Pérez.
Lucio Pablo del Valle Ramos.
Ángel Antonio Herráez.
Anastasio Aceña Sevillano.
Rafael Gallego Bas.
Matías Montañez Castillo.
Crisanto de los Santos Durán.
Atanasio Herráez Moreno.

Reemplazo 1934

Conrado Silvestre Salvador Chamero.
Victoriano Núñez Chamero.
Juan Julián Pizarro Delgado.
Alfonso Delgado-Aguilera Naharro.
Felipe Calvo García.
Antonio Castillo Pimentel.
Anastasio de la Calle Amaro.
Rafael Luis del Pozo del Pozo.
Laudelino Castellanos Tello.
Manuel Toro Gómez.
Joaquín Federico Cabrera Delgado.

Reemplazo 1935

Victoriano Risco Ocaña.
Luis Avilero Sánchez-Hermosilla.
Luis Marcial Rodríguez Dorado.
Luis Losilla López.
Silvestre Pedro Montero Conde.

Reemplazo 1936

Cándido Rubio Marfil.
Luis Mediana Mora.
Juan Pedro García Román.
Rafael Mayoral Cuadrado.
Pedro Cabrera Florido.
Eulogio Guijas del Campo.
José Fidel López Acedo.
Ángel González Fuentes.
Ponciano Millán García Ajenjo.
Eugenio Antonio Trujillo Bonaire.
Manuel García Rodríguez.

Reemplazo 1937

Saturnino Moreno Carro.
Antonio Rubio de la Cruz.
Félix Ibáñez Carro.
José Antonio Varea Concha.
Evaristo Brugos Rubio.
José de la Cruz Martínez.
Julián Altamirano de la Cruz.

Reemplazo 1939

Félix Francisco Mediavilla.

Barcelona, 14 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

SECCION DE PERSONAL

ANTIGÜEDAD

Núm. 2.592

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el teniente de Infantería D. Juan Sevillano Colón, actualmente con destino a las órdenes del Comandante militar de Barcelona, solicitando que análogamente a lo resuelto por orden circular de 24 de octubre de 1936 (DIARIO OFICIAL núm. 259), para sus compañeros D. Ángel Álvarez Martín y D. Manuel Fabra Cerdán, se le conceda la rectificación de antigüedad para su colocación definitiva en el

puesto del empleo que pudiera corresponderle; teniendo en cuenta que al estallar el movimiento subversivo, el recurrente era alumno del primer año de la disuelta Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, circunstancia que sirvió de base para la concesión del empleo de alférez a los que cita en su instancia, y que como ellos se apresuró a ponerse también a disposición del Gobierno de la República, prestando meritorios servicios a la causa de la Libertad, he resuelto acceder a la petición del interesado, quien disfrutará en dicho empleo de alférez la antigüedad de primero de agosto de 1936, confirmándosele en el empleo de teniente, la que actualmente disfruta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

ASCENSOS

Núm. 2.593

Circular. Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas y en cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 11 de octubre de 1936 (D. O. núm. 208), he resuelto conceder al sargento de Infantería D. Juan Grau Calvo, procedente del regimiento núm. 40, el empleo automático de brigada, en el que disfrutará la antigüedad de primero de octubre del expresado año 1936 y efectos administrativos a partir de primero de noviembre siguiente, por serle de aplicación los preceptos de la disposición mencionada y llenar las condiciones exigidas en la orden circular de 15 de octubre de 1937 (D. O. núm. 254), ratificada y ampliada por la de 28 de enero próximo pasado (D. O. núm. 27).

Al propio tiempo, y toda vez que por orden circular de 5 de diciembre del repetido año 1936 (D. O. número 259), fueron suprimidas las categorías de alférez y brigada, se concede al mencionado D. Juan Grau Calvo, el empleo de teniente, con antigüedad de primero de diciembre citado y efectos administrativos a partir de la revista de enero del año próximo pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.594

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien conceder el empleo de sargento, por el tiempo que dure la actual campaña, al personal civil que a continuación se relaciona, que principia con don

Silvestre Monzó Gracia y termina con D. Domingo Arrufat Losada, con destino a los batallones de Obras y Fortificación que en la misma se expresan, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al batallón de Obras y Fortificación número 10

D. Silvestre Monzó Gracia.

D. Manuel Ríos Ruiz.

D. Juan Gómez Poveda.

D. José Pérez Cañizares.

D. José López Gracia.

Al batallón de Obras y Fortificación número 13

D. Narciso Sereno García Gil.

Al batallón de Obras y Fortificación número 22

D. Domingo Arrufat Losada.

Barcelona, 13 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

DESTINOS

Núm. 2.595

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al capitán de Infantería D. Victoriano Fernández Céspedes, de reemplazo por enfermo en Pechina (Murcia), por circular de 17 de abril de 1937 (D. O. núm. 94), por cuyo documento se comprueba que el interesado se halla en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.596

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al capitán de Infantería D. Angel Rodríguez Jiménez, de reemplazo por herido en Barcelona, por cuyo documento se comprueba se halla en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.597

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de Infantería en campaña D. José Cañas Aluja, de reemplazo por enfermo en Barcelona, por cuyo documento se hace constar que el interesado se encuentra útil para el servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.598

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la orden circular de 31 de enero último (D. O. núm. 31), por la que se destina al capitán de Milicias D. José Corral Amores al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, se entienda rectificada en el sentido de que su verdadero empleo es el de mayor de Infantería en campaña, procedente de Milicias, quedando subsistente por lo que respecta al destino adjudicado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.599

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Milicias D. Antonio Borrell Solves pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.600

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien conceder el empleo provisional de mayor y teniente en campaña, respectivamente, por el tiempo de duración de la actual, a D. Jacinto Mangás Sánchez y D. Julio Monasterio Martín, pasando destinados a la Comandancia de Obras Militares del Centro, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.601

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los 11 jefes y oficiales de Intendencia, en campaña, procedentes de Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con el mayor D. Iván Zárate Sauquillo y termina con el teniente D. Francisco Mazifeira Roibas, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Mayor

D. Iván Zárate Sauquillo, al XIII Cuerpo de Ejército.

Capitanes

D. José Luis Morán Rocas, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Ciudad Leal.

D. José Rendueles Salas, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Llerida.

D. Carlos Miranda Bello, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. Ramón Muñoz Herrero, ídem.
D. Eliseo Roiz Gómez, al XI Cuerpo de Ejército.

Tenientes

D. José del Río Buznego, al X Cuerpo de Ejército.

D. Antonio Sandoval Presa, al XI Cuerpo de Ejército.

D. Manuel A. Llanos Fernández, al X Cuerpo de Ejército.

D. Antonio Morello González, al XII Cuerpo de Ejército.

D. Francisco Mazifeira Roibas, al XII Cuerpo de Ejército.

Barcelona, 15 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 2.602

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los cincuenta y cinco jefes, oficiales y clases de Milicias que figuran en la siguiente relación, que empieza con el mayor D. Bienvenido de la Vega Sánchez y termina con el sargento D. Rafael Santoya Serrano, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Mayor

D. Bienvenido de la Vega Sánchez, al VII Cuerpo de Ejército.

Capitanes

D. Eduardo García Ibiricu, al XI Cuerpo de Ejército.

D. Blas Banzo Castillo, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. José Belarte Benítez, a las órdenes del general jefe del Estado Mayor de Ejército de Tierra.

D. Luis Carbonell Julián, ídem.

D. Francisco Vilaplana Blasco, al XIX Cuerpo de Ejército.

D. Manuel Ruiz G. Valero, ídem.

D. Daniel Aguilar Juste, al XIII Cuerpo de Ejército.

D. Eduardo Llopis Lacomba, ídem.

Tenientes

D. Miguel Barrón Castilla, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Caspe.

D. Ventura Villarrubia Pila, a las órdenes del general jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra.

D. Francisco Gutiérrez Martín, al XIX Cuerpo de Ejército.

D. José Colmenero López, ídem.

D. José Domínguez Garzón, ídem.

D. Juan Lozano Iglesias, ídem.

D. Juan Martínez Martínez, ídem.

D. Lorenzo Sedano López, ídem.

D. Mariano Serrano Germán, ídem.

D. Pedro Martínez Ramírez, ídem.

D. Pedro Vegue Vara, ídem.

D. Ramón Puertas García, ídem.

D. Vicente Bombay Sospedra, ídem.

D. Cayetano Lozar Morante, al XIII Cuerpo de Ejército.

D. Enrique Miguel Cercos, ídem.

D. Fernando Gil García, ídem.

D. Francisco Gregorio Chulia, ídem.

D. Ignacio Grayalde Arnau, ídem.

D. José León Casanova, ídem.

D. José Puig Puig, ídem.

D. Ramón Fos Labarda, ídem.

D. Vicente Cano Pla, ídem.

D. Vicente Piza Lacomba, ídem.

D. Federico López de la Osa Galle-

go, a la Jefatura de los Servicios de

Intendencia del Ejército de Tierra.

Sargentos

D. Adolfo Cano Abietar, al XIX Cuerpo de Ejército.

D. Andrés Molina Torres, ídem.

D. Angel Suárez Dobal, ídem.

D. Aurelio Sánchez Iglesias, ídem.

D. Fermín Caro Moreno, ídem.

D. Jacinto Martín Badillo, ídem.

D. Juan Antonio Sánchez, ídem.

D. Rafael Urtado de Mendoza, ídem.

D. José Martínez Ortiz, ídem.

D. Angel Beltrán Paulo, al XIII

Cuerpo de Ejército.

D. Emilio Berdiguer Pinedo ídem.

D. Froilán López Sánchez, ídem.

D. José María Bel Pérez, ídem.

D. José Ferrer Doménech, ídem.

D. Miguel López García, ídem.

D. Rafael Martí Salvador, ídem.

D. Salvador Espert Bosch, ídem.

D. Vicente Bordeta Jimeno, ídem.

D. Vicente Bovi Selles, ídem.

D. Vicente Forteza Martorell, ídem.

D. Amador Ruiz Martínez, a las órdenes del jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra.

D. Rafael Santoya Serrano, ídem.

Barcelona, 15 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 2.603

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular de 9 del actual (D. O. núm. 35), se entienda rectificada por lo que respecta al capitán de Milicias D. José Guín Ortiz, en sentido de que su verdadero nombre es el que queda consignado, y no Jesús, como en aquella se dice.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.604

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los diez oficiales y clases de Milicias que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Joaquín Urbea Llopis y termina con el sargento D. Vicente Roselló Furió, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán

D. Joaquín Urbea Llopis, a la Agrupación Sur de Defensa de Costas.

Tenientes

D. Jacinto Castejón Alonso, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Eugenio Martínez Corpa, ídem.

D. Zenón Bandrés Jauregui, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Marcelino Sabater Pérez, a la Prisión Militar de Valencia.

D. Vicente Montero Lahiguera, ídem.

D. Angel Galán Polo, ídem.

Sargentos

D. Quintín González Conde, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Luis Caparrós Gómez, ídem.

D. Vicente Roselló Furió, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

Barcelona, 15 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 2.605

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Infantería don Jesús Rodríguez Balza, pase destinado al batallón de Infantería de este Ministerio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.606

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los sargentos de Infantería D. José Martínez Ortuño y D. Juan Martínez Parra, pasen destinados al Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército, debiéndose de incorporar con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.607

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los 19 sargentos de Milicias que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Rafael Llana Plaza y termina con don Andrés Pascual García, pasen destinados a los batallones mixtos de Motoristas y Ciclistas que se indican, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al batallón núm. 1

D. Rafael Llana Plaza.
D. Gregorio Delgado Zabaia.
D. Antonio Hernandez Sanz.
D. Luis Urrutia Herranz.
D. Antonio Linares Martínez.

Al batallón núm. 2

D. Eduvigis Alcaide Cuenca.
D. César Moret Bolado.
D. Teófilo Martín González.
D. Francisco Martín Casado.

Al batallón núm. 3

D. Vicente Davo Belda.
D. Norberto González Fernández.
D. Ignacio Redondo Dussell.
D. José Conejo Avila.
D. Pascual Fernández Fernández.

Al batallón núm. 4

D. Aurelio López Díaz.
D. Eduardo Martínez Velasco.
D. Fernando Vidal Navarrete.
D. José Iturria Herranz.
D. Andrés Pascual García.

Barcelona, 15 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 2.608

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los jefes, oficiales y clases, de Caballería, que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Ricardo Beneito López y termina con D. Antonio Egido Gutiérrez, pasen destinados a la Escuela Popular de Aplicación de Caballería, para desempeñar los cometidos que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayor D. Ricardo Beneito López, de disponible en Cataluña, y en comisión en dicho Centro, para profesor de Táctica y Topografía.

Otro, D. Manuel Serrano Barinaga, del Cuartel de la 3.ª división, para profesor de Trabajo a caballo en terreno exterior.

Otro, de equitación, D. Francisco Jiménez Ruiz, de la Inspección General de Caballería, y en comisión en dicho Centro, para profesor de Trabajo con caballo de armas.

Capitán D. Crisógono García Velasco, de disponible forzoso en esta plaza, y en comisión en dicho Centro, para ayudante de profesor de Táctica y Topografía.

Otro, D. Vicente Sanz Jornet, de la Dirección de Transportes por Carretera, para ayudante de profesor de Servicios de Campaña.

Otro, D. Antonio Hernández Marcet, de la Brigada de Caballería número 4, para ayudante de profesor de Trabajo con caballo de armas.

Teniente D. Eusebio de Castro Hernández, del regimiento núm. 4, para ayudante de profesor de Trabajo con caballo en terreno exterior.

Capitán D. Evaristo Martínez Arauzo, de a las órdenes de la Inspección General del Arma, agregado a la Escolta Presidencial, y en comisión en dicha Escuela, para jefe administrativo.

Otro, D. Giordano Villanueva Sánchez, del Cuadro Eventual núm. 4, y en comisión en dicha Escuela, para auxiliar del jefe administrativo.

Otro, D. Angel Vilaplana Gallisá, del Cuadro eventual núm. 3, para ayudante del director.

Para el escuadrón de la misma

Capitán D. Angel Zúñiga Herranz, del Cuadro Eventual núm. 4, y en comisión en dicho Centro.

Teniente D. Justino Fernández Castillo, de la 135 Brigada Mixta.

Otro, D. Ramón Doménech Marqués, de la 106 Brigada Mixta.

Sargento D. Pantaleón Nava Morán, del Escuadrón de Instrucción de Armas Automáticas y en comisión en dicho Centro,

Otro, D. Salvador Sáez Calvo, del regimiento núm. 5.

Otro, D. Celestino Delgado Ibáñez, del Escuadrón de la 64 Brigada Mixta.

Otro, D. Antonio Egido Gutiérrez, ascendido, de la Escolta Presidencial.

Barcelona, 16 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 2.609

Circular. Excmo. Sr.: Desaparecidas las causas que motivaron la orden circular de 16 de marzo de 1937 (D. O. núm. 69), por la que se daba de baja en el Ejército por ignorado paradero, al teniente de Artillería D. Sebastián Sancho Elena, y visto el favorable informe del Gabinete de Información y Control, he resuelto que el mencionado teniente vuelva a activo y pase destinado al Ejército del Centro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.610

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien disponer que el personal de dicha Arma que a continuación se relaciona, que principia con el mayor D. Prudente Carbajo Sáinz y termina con el teniente asimilado D. Juan Vega del Castillo, de las Unidades que se indican, pasen a servir los destinos que se les señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayor D. Prudente Carbajo Sáinz, del Parque de Ingenieros núm. 4, a la Comandancia General de Ingenieros del Ejército de Andalucía.

Mayor en campaña D. Enrique Segarra Tomás, de la Comisión de Fortificaciones, al Cuadro Eventual de los batallones de Obras y Fortificación en esta plaza.

Otro, D. Juan B. Diamante Cabrera, del batallón de Obras y Fortificación núm. 14, a la Comandancia General de Ingenieros del Ejército de Andalucía.

Otro, D. Manuel Mari Morante, del batallón de Obras y Fortificación número 10, al Centro de Transmisiones.

Teniente en campaña D. Constantino Fernández Suárez, de la Comisión de Fortificaciones, al Cuadro Eventual de los batallones de Obras y Fortificación en esta plaza.

Teniente asimilado D. Juan Vega del Castillo, del batallón de Obras y Fortificación núm. 11, al Parque de Ingenieros núm. 4 (Lorca).

Barcelona, 16 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 2.611

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien disponer que los dos tenientes de dicha Arma don Juan Mañes Macian y D. Pedro Martínez García, del batallón de Zapadores núm. 3 y del Centro de Organización Permanente de dicha Arma, pasen destinados al citado Centro de Organización Permanente de Ingenieros y a la Compañía de Depósito de la Comandancia de Obras Militares de Levante, respectivamente, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.612

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien disponer que el sargento de dicha Arma D. José María Plana Campaña, ascendido al citado empleo por orden circular de 28 del pasado enero (D. O. número 29), pase destinado a la Compañía Obrera del Cuartel General del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.613

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército y militar provisional que figura en la siguiente relación, empezando por don Andrés Gomis Campello y terminando con D. Fernando Zamora Martínez, y que comprende un aparatista de radiotelegrafía, un maestro armero, cuatro ajustadores, tres picadores, cuatro guarnicioneros, un tornero, dos automovilistas, un conserje y un maestro herrador-forjador, pase a servir los destinos que se indican, efectuando su incorporación con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Aparatista de radiotelegrafía (asimilado a teniente) D. Andrés Gomis Campello, al Parque Central de Transmisiones.

Maestro armero (asimilado a teniente) D. Pedro Valero Rico, a la cuarta Brigada de Caballería.

Ajustador-carpintero (asimilado a mayor) D. Francisco Colomé Verges, al batallón Mixto de Transporte Hipomóvil núm. 3.

Ajustador (asimilado a capitán) don Obdulio Costa Vivancos, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

Otro, D. Pedro Fernández Rubio, a Defensa de Costas.

Otro (asimilado a teniente), D. José Cebría Torregrosa, al Servicio de la Defensa Especial Contra Aeronaves.

Picador (asimilado a capitán) don Daniel Fuentes Fuentes, a la Comandancia Militar de Alicante.

Otro (asimilado a teniente), D. Dorotheo Almendro Martínez, a la Escuela Popular de Aplicación de Caballería.

Otro, D. Vicente Gasulla Torrenti, al mismo destino que el anterior.

Guarnicionero (asimilado a capitán) D. Ramón Ubeda Carrascosa, al Parque base de Artillería de Madrid.

Otro, D. Angel Prats Marrón, a la primera Brigada de Caballería.

Otro, D. Faustino Revuelta Montoya, al Parque base de Artillería de Barcelona.

Otro (asimilado a teniente), don José Zabaleta Eguíluz, a la Escuela Popular de Aplicación de Caballería.

Tornero (asimilado a teniente), don Enrique Ruano Guardia, al Parque base de Artillería de Barcelona.

Automovilista (asimilado a teniente) D. Ismael Olabuenaga Herreros, a esta Subsecretaría.

Otro (asimilado a sargento), D. Juventino Alvarez Vázquez, al Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Conserje D. Felipe Martínez Yebes, a esta Subsecretaría en Barcelona.

Maestro herrador-forjador provisional D. Fernando Zamora Martínez, al XIII Cuerpo de Ejército rectificación de la orden circular de 23 de enero de 1938 (D. O. núm. 21).

Barcelona, 15 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

DISPONIBLES

Núm. 2.614

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Infantería en campaña, procedente de Milicias, D. Manuel Sánchez Labrador, pase a la situación de disponible forzoso en esta plaza, surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.615

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de Milicias D. Antonio Seba Amorós quede en la situación de disponible forzoso en Barcelona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.616

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Milicias D. Vicente Pérez Cuesta pase a la situación de disponible forzoso, con residencia en esta plaza, surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.617

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el brigada de Infantería don Félix Salmerón Salmerón, pase a la situación de disponible forzoso en la Comandancia Militar de Valencia, surtiendo efectos administrativos a partir de primero del corriente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.618

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los sargentos de Infantería que a continuación se expresan, pasen a la situación de disponibles forzosos en esta Comandancia Militar, surtiendo efectos administrativos a partir de primero del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Angel Arnau Torres.

D. Luis Martínez Elcheper.

D. Pascual Lapica Vázquez.

D. José Benedito Sánchez Covisa.

D. Ramón Ferrández Martínez.

Barcelona, 15 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 2.619

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de Milicias D. Pedro Hernández Alberdi pase a la situación de disponible forzoso con residencia en esta plaza, surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.620

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el alférez médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Aurelio Martín Laborda, en situación de disponible gubernativo en la Comandancia Militar de Madrid, según orden circular de 23 de noviembre de 1936 (D. O. núm. 245), cese en la expresada situación y pase a la de disponible forzoso con igual residencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 2.621

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán veterinario del Cuerpo de Veterinaria Militar don Gonzalo Fernández Moreno, en situación de disponible gubernativo en la Comandancia Militar de Madrid, según orden circular de 10 de mayo último (D. O. núm. 117), cese en la expresada situación y pase a la de disponible forzoso con igual residencia, hasta que se le adjudique destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

MOVILIZADOS

Núm. 2.622

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien disponer que el teniente coronel de dicha Arma, retirado, D. José Sans Forcada, quede movilizado con dicho empleo por el tiempo de duración de la actual campaña, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 2 de julio del año último (D. O. número 170), pasando destinado a la Comandancia de Obras Militares del Ejército del Este, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

JEFATURA DE SANIDAD

DESTINOS

Núm. 2.623

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo provisional del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se le asigna, efectuando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán médico provisional D. Modesto Lara Bonnín, a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Otro, D. Juan Arespacochaga Martínez-Corera, a las órdenes del jefe de Sanidad de la división de Ingenios Blindados (confirmación).

Otro, D. Ramón Rodríguez Mata, del Hospital Militar base de la Comandancia Militar de Valencia, a la Clínica núm. 4, dependiente del mismo (confirmación).

Teniente médico provisional D. Pedro Negro Monge, a las órdenes del jefe de Sanidad de la división de Ingenios Blindados (confirmación).

Otro, D. Fernando Salvador González, a igual destino que el anterior (confirmación).

Barcelona, 14 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 2.624

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Tenientes

D. Juan Rodríguez Rivas, del II Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, a las órdenes del general jefe del Ejército del Este (confirmación).

D. Miguel Perales Cañero, cesa en su destino actual y pasa destinado a la tercera demarcación Sanitaria.

Alférez de Sanidad de complemento

D. Domingo Martos Valero, del primer Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, a las órdenes del director de los Servicios

Sanitarios del Ejército de Extremadura.

Barcelona, 14 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

MARINA

SECCION DE MAQUINAS

CUERPO DE MAQUINISTAS

Núm. 2.625

Este Ministerio ha dispuesto que los maquinistas que a continuación se relacionan, cesen en sus actuales destinos, pasando a desempeñar los que al frente de cada uno de ellos se indica.

Barcelona, 16 de febrero de 1938.
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señor Jefe de la Sección de Máquinas.

Señores...

RELACION QUE SE CITA

Tenientes maquinistas

D. José Yáñez Díaz, crucero «Miguel de Cervantes».

D. Luis Souza Hernández, ídem.

D. Ignacio Zuriaga Selma, ídem.

D. José Díaz Santé, ídem.

D. Antonio Jiménez Gómez, ídem.

D. Lucas Hernández Carrión, Bique flotante núm. 2, de Cartagena.

SECCION DE SANIDAD

Núm. 2.626

Excmo. Sr.: Vistas las instancias documentadas de los practicantes civiles D. Evaristo Ricardo Batlle y Gayán, D. Jorge Coma Casanovas, D. Carlos Miguel Crespo Gil y don Francisco Gómez de Bonilla, este Ministerio, de acuerdo con lo informado por la Sección de Sanidad de la Subsecretaría de Marina, ha tenido a bien nombrarlos auxiliares provisionales de Sanidad de la Armada, con efectos administrativos a partir de la revista siguiente a la fecha de su presentación, los cuales deberán ser pasaportados para la Base Naval de Cartagena, quedando a las órdenes de la Jefatura de dicha Base, en espera del destino que se les confiera por este Ministerio.

Barcelona 15 de febrero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señor Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada.

Señor Jefe de la Base Naval de Cartagena.

Señor Intendente General de Marina.
Señores...